



Máster Universitario en
Intervención
Psicopedagógica

ERASMUS de Movilidad Internacional de Estudiantes de Posgrado: 2022-2023

21/11/2022

**Convocatoria ERASMUS+: ERASMUS de
Movilidad Internacional de Estudiantes de
Posgrado. Másteres oficiales. 60 créditos
ECTS. Curso académico 2022 - 2023.**

Objeto: movilidad de estudiantes de Másteres
Oficiales a universidades europeas en el marco
del Programa Erasmus+: Erasmus, durante el
curso 2022/2023

Dirigida a: estudiantes de la Universidad de
Granada con matrícula vigente en un programa de
Máster Oficial (60 ECTS)



Presentación de solicitudes: del 18 de
noviembre hasta el 28 de noviembre de 2022. Las solicitudes se presentarán
únicamente por vía telemática a través de la aplicación habilitada
dentro del Acceso Identificado de la Universidad de Granada (Portal de Programas de
Intercambio).

Texto completo de la Convocatoria:

https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/posgrado/master/2022-2023/convocatoriaerasmusmaster22_23

Acreditación de idioma en sede electrónica UGR:

<https://sede.ugr.es/procs/Movilidad-internacional-Aportacion-de-documentacion-acreditativa-de-competencias-lingueisticas/>

Calendario previsto:

- Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 28 de noviembre de 2022.

<http://masteres.ugr.es/intervencion-psicopedagogica/>

- Listados provisionales de selección: 30 de noviembre de 2022.
- Plazo de presentación de alegaciones: hasta el 9 de diciembre de 2022.
- Listados definitivos de selección: 12 de diciembre de 2022.
- Plazo de aceptación o renuncia: hasta el 15 de diciembre de 2022.

Resolución de dudas: Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán al Área de Información de la Oficina de Relaciones Internacionales ([@email](#)).

Contra las bases de la presente convocatoria se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Para más información:

<https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/posgrado/master/index>